



Ensaio: Avaliação e Políticas Públicas em
Educação
ISSN: 0104-4036
ensaio@cesgranrio.org.br
Fundação Cesgranrio
Brasil

Jiménez Fernández, Carmen; Murga Menoyo, María Ángeles; Álvarez González, Beatriz; Gil, Juan
Antonio; Téllez, José Antonio

Estudiantes universitarios ante la cuestión de género: estudio propedéutico para la intervención
pedagógica

Ensaio: Avaliação e Políticas Públicas em Educação, vol. 14, núm. 53, octubre-diciembre, 2006, pp.
437-456

Fundação Cesgranrio
Rio de Janeiro, Brasil

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=399537945003>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

Estudiantes universitarios ante la cuestión de género: estudio propedéutico para la intervención pedagógica

Carmen Jiménez Fernández

Maria Ángeles Murga Menoyo

Beatriz Álvarez González

Juan Antonio Gil

José Antonio Téllez

Resumen

El artículo presenta los resultados de una investigación cualitativa que ha sido realizada con la finalidad de detectar -como paso previo a la intervención educativa- cómo los estudiantes universitarios de alto rendimiento perciben los estereotipos de género en tres diferentes escenarios de su vida cotidiana: el entorno familiar, el ámbito académico de la Universidad, y el contexto social en el que se desenvuelve su tiempo comunitario. Los datos del estudio se han obtenido mediante grupos de discusión, un procedimiento metodológico de probada eficacia en la investigación social de las actitudes. Los resultados ponen de manifiesto que en los contextos cotidianos que frecuentan los sujetos de la investigación la igualdad de género se afianza paso a paso; no es una cuestión que suscite controversia. Sin embargo, estos universitarios también reconocen que aún perciben en la sociedad la existencia de reductos de discriminación negativa hacia la mujer, aparentemente inexpugnables, tanto entre las clases culturalmente poco dota-das como en los niveles más acomodados de la sociedad. De todo ello concluimos que, a pesar de los innegables avances de las últimas décadas, persiste la necesidad de llevar a cabo acciones formativas en pro de la igualdad real de mujeres y varones, dirigidas no sólo a la población universitaria sino a toda la ciudadanía cu-

Carmen Jiménez Fernández

Doctora en Filosofía y Letras
(Sección Pedagogía), Universidad
Complutense de Madrid
mjimenez@edu.uned.es

Maria Ángeles Murga Menoyo

Doctora en Filosofía y Letras
(Sección Pedagogía)
Directora del Departamento de
Teoría de la Educación y
Pedagogía Social de la Facultad
de Educación, UNED, España
murga@edu.uned.es

Beatriz Álvarez González

Doctora en Ciencias de la Educación
Profesora Titular de la Facultad de
Educación de la UNED, España
balvarez@edu.uned.es

Juan Antonio Gil

Doctor en Ciencias de la Educación
Profesor Titular de la Facultad de
Educación de la UNED, España
jgil@edu.uned.es

José Antonio Téllez

Doctor en Ciencias de la Educación
de la UNED, España
jatellez@edu.uned.es

alquiera que sea el escenario o circunstancias de su periplo vital.

Palabras clave: Estereotipos de género. Valores. Alto rendimiento. Educación.

Resumo

Estudantes universitários diante da questão de gênero: estudo propedêutico para a intervenção pedagógica

O artigo apresenta os resultados de uma pesquisa qualitativa que foi realizada com a finalidade de detectar - como uma etapa prévia à intervenção educativa - como os estudantes universitários de alto rendimento percebem os estereótipos de gênero em três diferentes cenários da sua vida cotidiana: o ambiente familiar, o ambiente acadêmico e o contexto social no qual desenvolve seu tempo comunitário.

Os dados do estudo foram obtidos através de grupos de discussão, um procedimento metodológico de eficácia comprovada na pesquisa social das atitudes.

Os resultados manifestam que nos contextos cotidianos que freqüentam os sujeitos da pesquisa a igualdade de gênero acontece passo a passo, não é uma questão que levante controvérsias. Entretanto, esses universitários também reconhecem que ainda percebem na sociedade a existência de redutos de discriminação negativa em relação à mulher, aparentemente inexpugnáveis, tanto nas classes pouco dotadas culturalmente como nos níveis mais abastados da sociedade.

De tudo isso concluímos que, apesar dos inegáveis avanços das últimas décadas, persiste a necessidade de implementar ações

formativas em prol da igualdade real de mulheres e homens, dirigidas não somente à população universitária como também a todos os cidadãos qualquer que seja o cenário ou circunstância do seu periplo vital.

Palavras-chave: Estereótipos de gênero. Valores. Alto rendimento. Educação.

Abstract

University students faced with the gender matter: propedeutic study for the educational intervention

The article presents the results of a qualitative research which has been carried out to detect – as a previous step towards the educational intervention – how the high abilities university students perceive the gender stereotypes in three different settings of their daily lives: the family environment, the academic field in the University, and the social context in which the communal time passes. The study data have been obtained by means of discussion groups, a methodologic procedure of proved effectiveness in the social research of attitudes.

The results show that the gender equality is gradually reinforced in the daily contexts, which the subjects of the research frequent; it is not a matter which provokes controversy. Nevertheless, these university students also admit that they already notice the existence of apparently impregnable shelter of negative discrimination towards the woman, both in the culturally less provided and the wealthier levels of the society.

All in all, we conclude that in spite of the undeniable advances from last decades, there remains already the necessity of

carrying out learning actions in favor of the real equality between women and men, not only for the university population, but also to all the citizens, no matter which the scene or the circumstances of their lives should be.

Keywords: Gender stereotypes. Values. High abilities. education.

Planteamiento

Una de las necesidades educativas sobre las que existe un consenso generalizado en las sociedades occidentales es formar seres humanos comprometidos con los valores que subyacen al principio de la igualdad de género. Se considera ésta una de las vías más eficaces para profundizar en la consolidación de la democracia y en la construcción de una ciudadanía planetaria. Afortunadamente, el movimiento por la igualdad de derechos, en cuyo marco se sitúa la no discriminación por razón de género -ya con una consolidada tradición histórica-, ha experimentado un extraordinario avance especialmente durante la segunda mitad del pasado siglo. Pero, aunque es largo el camino recorrido, aun queda un lejano horizonte por alcanzar pues no sólo se mantienen reductos de resistencia, incluso en las sociedades más abiertas, sino que el fenómeno denominado techo de cristal¹, aun con distinta intensidad, se encuentra presente en todos los contextos. La educación sigue siendo, pues, imprescindible como estrategia al servicio de la igualdad de género, también en los países más avanzados.

Educar en la igualdad y para la igualdad es un principio básico que ha de articular, como eje transversal, cuantas actuaciones de pedagogos y educadores pretendan favorecer procesos formativos que hagan posible la igualdad entre hombres y mujeres. Pero, además, resulta imprescindible planificar acciones educativas concretas, dirigidas a segmentos específicos de la población; en cuyo caso se impone conocer previamente los planteamientos, actitudes y valores, la percepción con relación a la cuestión de género, de aquellos colectivos destinatarios concretos de la intervención pedagógica. En este enfoque se sitúa el análisis prospectivo que ahora presentamos. Para llevarlo a cabo hemos centrado nuestro interés en un grupo social específico: la población universitaria de estudiantes con alto rendimiento de la Comunidad Autónoma de Madrid (CAM), una de las diecinueve que articulan el estado español².

El estudio ha sido realizado en el marco de una investigación longitudinal, y más amplia, sobre educación, alta capacidad y género³, cuya población diana son los alumnos que al finalizar sus estudios secundarios logran obtener el Premio Extraordinario de Bachillerato (PEB) concedido por la Administración pública⁴. En el quinquenio comprendido entre los cursos académicos de 1999/2000 y 2003/04 lo consiguieron un total de 121 estudiantes de los 194.408 matriculados en el último curso de Bachillerato.

¹ Obstáculo invisible que impide a las mujeres desarrollar plenamente sus potencialidades.

² Con una extensión territorial de 8.028 km², viven en ella 5.423.384 habitantes. Con una densidad de población de 675 hab./km² es un territorio muy poblado, especialmente en el área metropolitana y en los municipios circundantes. Su capital, Madrid, es también la capital del Estado (Datos del censo efectuado en 2001. Instituto de Estadística de la CAM).

Disponible en: <<http://www.madrid.org/iestadis/gazeta/publicaciones/cardemocenso01no.htm>>. Acceso el: 30 de junio de 2006.

³ Dirigida por la Profesora Dra. Carmen Jiménez. Subvencionada por el III Plan Nacional de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico. Programa Sectorial de Estudios de la Mujer y del Género. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Instituto de la Mujer (BOE de 5 de mayo de 1999).

⁴ Datos facilitados por la Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma de Madrid.

En los siguientes apartados presentaremos, en primer lugar, como contexto del estudio, un breve apunte sobre el estado de la cuestión que ofrecen las investigaciones acerca de la igualdad de género; después procederemos a la descripción de los objetivos, la metodología utilizada y la población diana. Finalmente, expondremos los resultados y las conclusiones de nuestra investigación.

El estado de la cuestión

En las últimas décadas la sociedad española ha experimentado un desarrollo educativo que, en el caso de las mujeres, ha supuesto un avance cuantitativo y, especialmente, cualitativo. Así queda de manifiesto en los resultados de las investigaciones según los cuales se ha producido un cierto desarrollo evolutivo diferencial asociado al género entre los estudiantes de alta capacidad (JIMÉNEZ FERNÁNDEZ, 2001). Algunas características significativas de las mujeres son las siguientes: a) evidencian más precozmente la capacidad, b) desarrollan intereses mixtos (masculinos y femeninos), c) destacan inicialmente en capacidad verbal, d) obtienen rendimientos similares o superiores a los de los varones, e) muestran menor interés que ellos por participar en programas específicos para los más capaces, y f) eligen estudios de todo tipo, aunque predominan discretamente los de Humanidades y Ciencias Sociales. Por otra parte, durante el periodo de la adolescencia aún aparece -aunque con tendencia decreciente a la par que avanza la visibilidad social y profesional de la mujer en los distintos ámbitos- el conflicto entre capacidad y feminidad, una de cuyas manifestaciones es el conocido como *síndrome del miedo al número*⁵.

Por lo que respecta a los estudiantes varones, sus padres esperan de ellos realizaciones acordes con el estereotipo del hombre capaz; es decir, estudios con prestigio social que les permitan ejercer profesiones económicamente rentables. A las mujeres se les permite decidir entre un abanico mayor de opciones curriculares y, aunque los padres valoran y promueven su educación, aceptan sin reticencia las elecciones de bajo perfil profesional, social y económico. La principal aspiración paterna con relación a las hijas es evitarles riesgos y asegurar su protección futura, aunque las madres parecen jugar un papel primordial como impulsoras de las aspiraciones de sus hijas (JIMÉNEZ FERNANDES et al., 2002).

Resulta probado que, en el sistema escolar español, las niñas están avanzando hacia la igualdad a través de la obtención de un rendimiento excelente, lo cual se refleja posteriormente, en la etapa adulta, en su equiparación profesional con el varón, especialmente dentro del ámbito de la función pública. En España el 67% de los jueces son mujeres, así como el 71% de los estudiantes de Ciencias de la Salud, el 61% de los estudiantes de Ciencias Sociales, el 54% de los estudiantes de Ciencias y el 26,95% de los estudiantes de Ingeniería, ámbito este último donde la irrupción de la mujer es pausada pero constante, y en el que existen estudios como los de Arquitectura, que son elegidos prácticamente por la misma proporción de varones que de mujeres (JIMÉNEZ FERNÁNDEZ, 2004).

En un corto periodo de tiempo los estudios de Doctorado pasaron a contar con similar número de hombres que

⁵ Término que se utiliza para describir el temor de la mujer a sobresalir en terreno masculino.

de mujeres, estas últimas en un porcentaje del 50,99% (curso 2001-02); e, igualmente, las mujeres fueron autoras del 45,47% de las Tesis Doctorales realizadas. La tendencia apunta hacia una superior presencia femenina en este tipo de estudios. La situación, pues, ha variado considerablemente con relación a la década de los ochenta, cuando eran minoría las mujeres que se aventuraban a realizar un Doctorado o un Master de prestigio, aunque tuvieran sobrada capacidad para ello por rendimiento escolar, similar al de los varones (GRAÑERAS PASTRANA et al., 2001).

Sin embargo, por lo que respecta al mundo de la empresa privada, los patrones dominantes parecen caracterizarse por una mayor resistencia al avance hacia la igualdad de los géneros, aunque lentamente se va reconociendo la preparación y la capacidad profesional de las mujeres (LÓPEZ SÁEZ, 2003).

En términos generales parece probado que en España la situación respecto a la igualdad de género ha avanzado en las últimas décadas y que la no discriminación por esta razón parece formar parte del discurso teórico dominante, una tendencia que coincide con la de los países de nuestro entorno cultural. Sin embargo, queda todavía un camino por recorrer hasta neutralizar aquellos ámbitos y contextos sociales en cuyos valores, usos, y costumbres sociales perviven soterradamente los estereotipos machistas, pues "aún se mantienen reductos aparentemente inexpugnables, tanto en las clases culturalmente poco dotadas como en los niveles más acomodados de la sociedad" (JIMÉNEZ FERNÁNDEZ et al., 2004, p. 114). Es preciso, pues,

persistir en el estudio de la cuestión, hasta poner al descubierto sus múltiples matices.

Objetivos del estudio

Ante la situación sintéticamente descrita, nos propusimos profundizar en la exploración de cómo la población diana se posiciona ante la cuestión de género en aquellos aspectos que se refieren a la percepción de los estereotipos sociales y a la asunción del rol. Este objetivo general quedó articulado cuatro metas concretas de análisis:

1. Cómo perciben las mujeres su integración en la Universidad y las expectativas que como colectivo despiertan en sus profesores; y, a su vez, cómo los varones se sitúan ante la creciente feminización de las aulas universitarias.
2. Qué opiniones, actitudes y valores mantiene el grupo objeto de la investigación acerca de las posibles diferencias asociadas al género en las conductas que tienen lugar en el ámbito social y comunitario.
3. Cuáles son las expectativas de rol emitidas por el entorno familiar y social de los sujetos, y los estereotipos vigentes en dichos contextos.
4. Si existen o no diferencias intragrupo, en función del género al que pertenecen los sujetos, en las percepciones, opiniones, actitudes y valores que manifiesta el grupo observado con relación a los estereotipos y roles de género.

Nuestra finalidad última es ofrecer las conclusiones como base para la mejora de la calidad de los actuales programas educativos y, en su caso, llamar la atención sobre la necesidad de propiciar nuevas acciones formativas en el terreno de la igualdad de género.

Metodología

El nuestro es un estudio de carácter cualitativo llevado a cabo con el concurso de grupos de discusión, un procedimiento metodológico de probada eficacia para recoger datos en la investigación social de las actitudes. Es una técnica grupal que permite observar el proceso discursivo de los sujetos y recoger las opiniones individuales matizadas por la interacción grupal, hasta llegar a conocer "qué valores, normas y visiones culturales se transmiten en los discursos de los participantes" (BUENDÍA EISMAN; COLÁS BRAVO; HERNÁNDEZ PINA, 1997, p. 254). Se produce una interpretación posterior de los materiales discursivos recogidos.

Las técnicas grupales como instrumento de investigación han venido despertando un creciente interés a partir de los años noventa (KRUEGER, 1991; GREENBAUM, 1993; FREY; FONTANA, 1993; CAREY, 1994; MORGAN, 1998). Entrevista en grupo, grupo focalizado o enfocado (focus group), grupos nominales, grupos de expertos, grupos delphi, grupos enfrentados, minigrupos, grupos triangulares o grupos de discusión constituyen un catálogo abierto bajo cada una de cuyas denominaciones se encuentran prácticas frecuentemente diversas entre sí, según los contextos de aplicación, y, por otra parte, con muy sutiles matices diferenciadores entre las categorías. Así ocurre, por ejemplo, en el caso de los grupos de discusión, en cierto modo sinónimos de los focus group y de las entrevistas profundas de grupo, con diferencias más de carácter formal que sustancial. El matiz entre el grupo de discusión y el focus group estaría en el hecho de que el primero enfatiza la interacción entre los participantes, mientras que el segundo po-

tencia la interacción con el moderador. Aunque inicialmente el grupo de discusión tenía a configurarse de manera espontánea y no directiva mientras que los focus group se ajustaban a las características de una entrevista en grupo, la tendencia creciente en estos últimos parece evolucionar hacia una mayor interactividad de los participantes.

En España los grupos de discusión se han afianzado en el campo de la investigación sociológica de corte cualitativo en los últimos veinte años (IBÁÑEZ, J., 1979, 1994; CANALES, M. y PEINADO, A., 1994; VALLÉS, 1997), especialmente a partir de la obra ya clásica de Ibáñez, Más allá de la sociología. Es una práctica cuidadosamente planeada para obtener información de un área definida de interés, en un ambiente permisivo y no-directivo, que se lleva a cabo en un grupo pequeño, de entre siete a diez personas, guiadas por un moderador. La discusión es relajada, confortable y, a menudo, satisfactoria para los participantes los cuales tienen la ocasión de exponer sus ideas y comentarios. Los miembros del grupo se influyen recíprocamente en la dinámica de la interacción grupal, puesto que responden a las ideas y comentarios que surgen en la discusión (KRUEGER, R.A., 1991).

En el caso de la investigación que estamos presentando, las sesiones estaban previstas de manera que el diálogo fluyera libremente en torno a una serie de cuestiones abiertas centradas en los tópicos que articulan el Cuestionario de Género de Jiménez y Álvarez (JIMÉNEZ FERNÁNDEZ et al., 2004). Actuaban como moderadores los miembros del equipo investigador y participaron prácticamente la totalidad de

la población objeto de la investigación. Las sesiones se desarrollaron en un clima distendido, de cordialidad y respeto por todas las intervenciones, con agilidad y un elevado nivel de participación. Se iniciaban con una breve presentación de los objetivos, realizada por el moderador, y, a continuación, éste planteaba un primer interrogante sobre los roles de género en el ámbito universitario como punto de partida del coloquio.

En nuestro caso la dinámica lograda en los grupos de discusión ha venido a confirmar las ventajas que se atribuyen a este instrumento de recogida de datos: su flexibilidad y adaptabilidad a la propia práctica de la investigación y a las exigencias de ésta; su espontaneidad (intenta ocultar la forma interrogatoria, para conseguir superar las resistencias de los interrogados); su gran potencial simbólico (palabras de los observados) e imaginario (construir el futuro); y, sobre todo, hemos constatado que "el grupo de discusión se adapta mejor al estudio de los fenómenos sociales que son hablados cotidianamente, que aparecen en las prácticas discursivas habituales de los sujetos" (CALLEJO, 2001, p.31).

La trascipción de las cintas grabadas durante las sesiones ha sido realizada por una empresa especializada en este tipo de servicios, con la supervisión de un miembro del equipo de investigación encargado de cotejar la calidad del resultado. Posteriormente se ha procedido al análisis del contenido de las transcripciones desde una perspectiva cualitativa.

Población diana

La población objeto de análisis presen-

ta como primera característica común, su demostrada capacidad para obtener un alto rendimiento académico ya que un prerequisito para obtener el Premio Extraordinario de Bachillerato es haber logrado una calificación media de sobresaliente en los estudios de dicho nivel escolar. La investigación se refiere a las dos cohortes de estudiantes correspondientes a los cursos 1999/2000 y 2001/02. En esta situación se encontraban un total de 503 estudiantes (los inscritos en las pruebas que es preciso realizar para obtener el premio), de los cuales 203 se presentaron a ellas, aunque tan solo 34 fueron seleccionados como Premios Extraordinarios de Bachillerato. El total de estudiantes matriculados en el segundo curso de Bachillerato durante los dos años analizados fue de 53.289 estudiantes⁶. En el momento de participar en la investigación se encontraban cursando el segundo y tercer año de sus estudios universitarios, hecho que nos permitía suponerles una cierta "veteranía" y conocimiento de la cultura dominante en la Universidad.

Una segunda característica del grupo es su condición de *autodefinido*. En nuestro país los estudios acerca de la sobredotación (GARCÍA YAGÜE, 1986; JIMÉNEZ FERNÁNDEZ, 1997; PRIETO SÁNCHEZ, 1997; ALVÁREZ GONZÁLEZ, 1999) se han visto obligados a vencer obstáculos añadidos, que se derivan de la reticencia social ante la alta capacidad, característica aún asociada, de forma prejuiciosa, con el concepto de *elitismo*. Los propios centros, tanto como los profesores y los alumnos, tienen reservas para reconocer la sobredotación y prefieren acudir a otras variables para explicar las conductas atípicas.

⁶ Datos facilitados por la Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma de Madrid.

Cabe advertir, sin embargo, que en la investigación no establecemos como hipótesis la relación directa entre la obtención de Premio Extraordinario de Bachillerato y la sobredotación, aunque reconocemos que, como grupo, los estudiantes en posesión de aquella distinción sí presentan una cualidad propia de los sobredotados: su capacidad para lograr un alto rendimiento mantenido durante períodos de tiempo amplios. Su perfil se completa con algunos otros rasgos que les caracterizan grupalmente (JIMÉNEZ FERNÁNDEZ et al., 2005a). Son alumnos educados en un medio familiar que, en general, ha dado a hijos e hijas oportunidades similares de formación y en el que existe conciencia social sobre la igualdad de los géneros. Pese a este acuerdo sustancial en el discurso teórico, persiste un cierto sesgo básico de carácter sexista implícito en las conductas que, en la práctica cotidiana, concede a los estudiantes varones ventajas en la familia, la escuela y la sociedad. Así, por ejemplo, los padres tienen hacia las hijas expectativas más bajas y, con relación a las tareas de cuidado del hogar, se les demanda una mayor implicación que a los varones.

Una segunda característica del grupo es que sus componentes han estudiado en centros y aulas en las que, en general, se educa a ambos géneros en la igualdad. Los profesores reconocen la capacidad y la motivación de sus alumnos y alumnas, les conceden las mismas oportunidades formativas y evitan los estereotipos, como el rechazo social hacia la chica muy inteligente o el tener expectativas más bajas hacia el género femenino. Esta actitud general convive con actitudes y hábitos sexistas, mino-

ritarios pero persistentes, que se manifiestan en conductas sutilmente discriminatorias para la mujer como son, por ejemplo, ofrecerle menores oportunidades de protagonismo o exigirle una eficiencia superior para el mismo nivel de reconocimiento.

Como tercera característica destaca el hecho de que entre compañeros se acepta con naturalidad la igualdad con relación a los atributos intelectuales de mujeres y varones aunque, en la práctica, persisten algunos comportamientos que contradicen esta aparente normalización de la variable género: las chicas ocultan su alta capacidad intelectual más que los chicos y muestran una mayor inseguridad que ellos; además, existe cierta prevención en los chicos hacia las chicas de alto rendimiento.

Finalmente, un cuarto rasgo del grupo es que sus componentes han elegido sus estudios libremente, contando con asesoría pero atendiendo a lo que prefieren y se sienten capaces de hacer. Los estereotipos de género no se cumplen e, incluso, las mujeres han elegido futuras profesiones sin tradición en su familia o en su género.

El tamaño de la población permitía, y aconsejaba, incluir a todos los sujetos en los grupos de discusión. Las circunstancias también lo hacían posible por lo cual se procedió a convocar las sesiones citando a todos los estudiantes universitarios pertenecientes a la población diana. Se organizaron grupos de hombres, de mujeres y mixtos. En el caso de los dos primeros, tratábamos de promover con la medida una manifestación más profunda, matizada y relajada de las percepciones, sentimientos y valores de los asistentes; el tercero grupo permitiría contrastar la previsión.

Interpretación de resultados

A continuación se presenta una síntesis de las percepciones, sentimientos, actitudes, opiniones y juicios de valor más relevantes que los participantes pusieron de manifiesto a lo largo de las sesiones. Los contenidos de este apartado han sido articulados en torno a los tres escenarios de referencia que se contemplan en la investigación: el contexto de la universidad, el ámbito familiar y el ámbito social.

Cómo los estudiantes perciben los roles y estereotipos de género en el contexto de la Universidad

Iniciar el coloquio abordando esta cuestión, por una parte general pero, por otra, circunscrita a un escenario situacional concreto –el principal entorno social de los sujetos, si consideramos su tiempo de permanencia en él–, permitió una primera aproximación a lo que podríamos considerar las preocupaciones más cotidianas de los estudiantes con relación al tema que nos ocupa; aquellas que directamente les afectan cada día, facilitan su inserción en las aulas universitarias o bien dificultan este proceso, en mayor o menor grado.

En un principio, la opinión generalizada parecía considerar rotundamente superada en el ámbito de la Universidad la discriminación radical por razón de género. Pudimos escuchar opiniones como las siguientes:

- [...] he tenido más profesores que profesoras, pero no he notado ninguna diferencia entre unos y otras, ni en método, ni en enseñanza, ni en ningún aspecto" (un alumno de Ingeniería, cuarto curso).
- [...] mi carrera es muy competitiva [...] la gente no creo que se lo fuera a tomar peor [...]”

(alumno) (se refiere al logro de unas notas excelentes por parte de una mujer)

- [...] en mi Facultad el Decano es un hombre, pero yo conozco a dos Vicerrectoras" (alumno)

- [...] siempre hay tres o cuatro que son mejores, pero pueden ser chicos, pueden ser chicas" (alumno)

Varios de los participantes apuntaron que a ello podría haber contribuido, sin duda como variable asociada, el incremento creciente tanto del número de profesoras como de alumnas en las carreras tradicionalmente masculinas; una tendencia consolidada en las últimas décadas y correctora del tradicional desequilibrio entre ambos géneros. La situación parece haber ayudado a desdibujar los estereotipos de rol y, en consecuencia, a potenciar una aproximación de los perfiles caractereológicos, laborales y sociales durante siglos específicos de los modelos masculino y femenino.

Sin embargo, a medida que avanzaba el coloquio aparecieron poco a poco algunas sombras en ese pronunciamiento inicial. Aunque muchos de los asistentes reconocían expresamente no apreciar diferencias entre los géneros, ni en la brillantez intelectual ni, tampoco, en general, en el trato hacia cada género por parte del estamento docente, sin embargo, también fueron emergiendo en las mujeres del grupo recuerdos de haber protagonizado situaciones de discriminación, tanto positiva como negativa, que no dudaron en exponernos con toda sinceridad. Pudimos escuchar de ellas comentarios como los siguientes:

- "Alguna vez me han tratado con favoritismo por ser una chica" (alumna).

- [...] en un laboratorio de Física, y que las chicas que no toquen eso no lo vayan

a romper. Y [...] a mí, eso me llegó! ¡Vamos! ¡Despreciándonos por el hecho de ser chicas!." (alumna)

Los hombres no parecían compartir esa percepción y declaraban una experiencia de haber vivido situaciones más igualitarias con sus colegas femeninas. Veamos una muestra representativa de sus comentarios al respecto:

- "Yo como universitario observo que al menos de cara a la galería se respecta[...]" (alumno) –se refiere a la no discriminación por género-

- "[...] con las profesoras mi relación ha sido absolutamente normal, vamos, no he tenido ningún problema nunca con un profesor, ni con una profesora." (alumno)

Si analizamos despacio las frases lo más que podemos vislumbrar es un leve reconocimiento de que, en lo profundo de la cultura universitaria, pudieran subsistir sentimientos negativos discriminatorios hacia la mujer, pero nunca expresados explícitamente. Parecían, pues, existir diferencias intragrupo, según el género, en la consideración de este aspecto concreto. Conviene, sin embargo, matizar la afirmación pues aunque los participantes varones calificaron de equitativo el tratamiento que reciben ambos géneros y atribuían las posibles diferencias a las derivadas de los comportamientos individuales -una situación que, por otra parte, perciben similar a la ya vivida anteriormente en el ámbito escolar- esta actitud no les impedía reconocer que se producen comportamientos esporádicos de carácter discriminador con relación a las calificaciones y a las expectativas sobre la capacidad de las chicas. En el caso de ellas, profesores y padres tienden a considerar que sus logros se deben sobre todo al esfuerzo,

la constancia y la dedicación al estudio, mientras que en los chicos se atribuyen a la capacidad intelectual.

En este mismo sentido se pronunciaron algunas alumnas participantes al denunciar que en la Universidad está cobrando fuerza lo que ellas entienden como una forma sutil de discriminación negativa hacia la mujer: sus logros académicos se atribuyen a cualidades tradicionalmente menos prestigiosas que aquellas que causan el éxito masculino. Consideran este hecho una prejuiciosa "lectura" de la realidad y un indicio de que sigue existiendo, también en la Universidad, una ideología discriminatoria con relación a los estereotipos de género.

- "[...] comentarios del estilo, es que las chicas son más trabajadoras. Que parece que si un hombre saca una matrícula, es que es inteligente, pero si una mujer saca una matrícula es que son trabajadoras"

Y, complementariamente, perciben que aun se mantiene el tópico tan difundido que atribuye a las mujeres una mejor inteligencia emocional y capacidad para las relaciones interpersonales y la expresión de sentimientos, mientras que los hombres superarían a aquellas en la capacidad de pensamiento lógico y abstracto, matemático y espacial.

Sin embargo, los datos de logro reconocidos en la Universidad demuestran no sólo la igualdad de los géneros sino, incluso, en ocasiones, podrían apuntar una tendencia hacia una cierta superioridad femenina en determinados sectores académicos. A pesar de ello, especialmente las alumnas, perciben que el clima de opinión a la hora

de establecer hipótesis explicativas de estos resultados parece asociar diferencialmente las causas con cualidades tradicionalmente asociadas con la variable género.

E, igualmente, se percibe, si no mayoritariamente sí por un amplio grupo, que la elección de carrera está condicionada socio culturalmente y en ella tiene aun influjo el antiguo imaginario colectivo que asociaba los estudios de Humanidades con el género femenino y las titulaciones técnicas o científicas con el masculino. La explicación de este hecho se intuye, sin embargo, más compleja y vinculada con las condiciones del mercado laboral.

La interpretación de los datos nos permite un cierto optimismo. Parece que se va generalizando la sensibilización hacia el principio de igualdad de oportunidades y que al menos en la Universidad, tal vez gracias a la presión social de "lo políticamente correcto", no se prodigan las situaciones de discriminación por razón de género. Sin embargo todo apunta a que éste es aun un ideal en vías de consolidación, con notables debilidades en su proceso de asimilación social que quedan de manifiesto en el momento más insospechado.

Cómo los estudiantes perciben los roles y estereotipos de género en su ámbito familiar

Al reflexionar sobre la información referente a este apartado hemos tenido presente el hecho de que las situaciones familiares de los estudiantes del grupo investigado eran tan variadas como los diferentes modelos de familia que coexisten en nuestra sociedad. Consideramos que con ello se han visto favorecidos los objetivos de la

investigación al posibilitar una mayor representatividad de la población diana con relación a dichos modelos y, en consecuencia, una más plural percepción de los estereotipos de género.

Mayoritariamente el grupo percibe que en sus familias los padres intentan favorecer unas mismas oportunidades formativas para todos sus hijos, mujeres y hombres por igual. Incluso, en ocasiones, parece existir en los padres, especialmente en las madres, una mayor preocupación y, consecuentemente, un apoyo especial hacia las hijas tal vez previendo en ellas una mayor fragilidad futura para afrontar un mercado tan competitivo como es el laboral; tratarían de motivarlas en sus aspiraciones y favorecer en ellas la adquisición de los instrumentos necesarios para su independencia económica y su desempeño profesional.

Por otra parte, la opinión generalizada apunta a que en el espacio familiar la imagen tradicional de los roles masculino y femenino ha experimentado cambios notables en aquellos aspectos que se refieren a las tareas del hogar, en este momento en vías de ser asumidas igualitariamente por ambos géneros. También en todos aquellos aspectos relacionados con el cuidado recíproco de los miembros de la familia.

- "Nosotros tenemos un plan de trabajo y trabajamos todos por igual" (alumna)
- "[...] se van alternando y se hacen las cosas que tocan en cada momento. Y si hay que hacer cinco cosas, no se ponen a mirar: a ver, qué es lo típico del hombre y qué de las mujeres..." (alumna)
- "[...] se lo reparten y en el momento que hay que hacer una cosa pues se hace, pero sí que es verdad que todavía hay machismo" (alumna)

Pero, a pesar de los pronunciamientos igualitarios, se reconoce que, contradictoriamente, la observación de la realidad arroja un mayor peso específico de la cuota de responsabilidad que las mujeres-madres de familia asumen para el funcionamiento ordinario del hogar. Aunque los planteamientos teóricos y la retórica que los expresa se mueven en el terreno de la igualdad, la práctica familiar se apoya en la mayor dedicación de la madre a las tareas domésticas, aun en el caso de profesionales en activo. Cuando los padres colaboran, suelen hacerlo dedicándose a las tareas de hogar tradicionalmente masculinas: arreglo de pequeños desperfectos (electricidad, etc.), cuidado del jardín, mantenimiento del vehículo familiar, etc.

Esta situación resulta especialmente acusada en los modelos familiares más tradicionales, en los cuales los miembros adultos, padres y, sobre todo, abuelos, no tienen interiorizados los presupuestos básicos de la igualdad de género. Por el contrario siguen manteniendo con gran fuerza comportamientos desiguales y, en cierto modo, discriminatorios hacia las hijas y nietas por cuanto les exigen asumir las tareas convencionalmente femeninas. Pudimos escuchar comentarios como los siguientes:

- "[...] y mi hermano se levantaba y hacía su cama. E iba mi abuela, la deshacía [...] y me hacía hacerle la cama a mi hermano!" (alumna)
- "Acabamos de comer, vamos a recoger... mi abuela se echa las manos a la cabeza [...] tú siéntate que tú eres hombre. Recogerla vosotras que para eso hay tres mujeres en casa!" (alumna)

Aunque ciertamente este tipo de vivencias son minoritarias dentro del grupo pues,

al menos a nivel formal, la mayoría de los participantes afirman que en sus respectivos entornos familiares, por lo general se admite la igualdad de derechos y obligaciones de todos los miembros, a la vez, confiesan que, en la práctica, el entorno social y familiar continua descargando las tareas familiares sobre los hombros femeninos, especialmente en las cuestiones referentes a la educación y la crianza de los hijos. También se percibe una mayor disponibilidad de las mujeres a asumir estas responsabilidades a costa, si fuera preciso, del propio desarrollo profesional, aunque mayoritariamente no se admite que esta tendencia sea la ideal. Reciben una aquiescencia amplia frases como:

- "[...] mi madre ha sido siempre la que nos llevaba a los médicos, de compras [...] - también con mi hermano- la que ha ido a las reuniones de los colegios [...] " (alumna).
- "Es la mujer la que educa" (alumna).
- "[...] en mi casa se ha antepuesto el trabajo profesional de mi padre al de mi madre" (alumna).
- "Yo veo que a mi padre le cuesta mucho [...] al final no es un trato igualitario porque no termina de interiorizar igual que mi madre [...]" (alumno).

Se aprecia, sin embargo, una diferencia radical cuando los estudiantes se pronuncian sobre el modelo que ellos aspiran a vivenciar. Sea cual fuere el modelo familiar al que pertenezcan, las mujeres universitarias no parecen tener la sensación de que a ellas les corresponda más que a los chicos hacer las tareas domésticas, aún en el caso de que sus familiares adultos se muestren tradicionales en su concepción de los roles de género. Son frecuentes los comentarios similares a éste:

- [...] yo voy a cuidar de la salud de las personas que quiero [...] pero no les voy a tener todo hecho. Yo no voy a estar de chacha" (alumna)
- [...] en general, en la gente de mi entorno, yo no creo que las chicas tengan la sensación de que a ellas les corresponde más que a los chicos hacer las tareas domésticas" (alumno).

Por otra parte, aunque parece claro que los estereotipos de género, en el caso de las familias de los miembros del grupo, se encuentran alejados de los cánones más tradicionales en los aspectos relativos a la distribución interna de las tareas de mantenimiento o, incluso, del cuidado de la familia, no sucede lo mismo con relación a otros aspectos vinculados a la moral sexual y a las conductas sociales asociadas. Algunas alumnas al exponer su experiencia no dudan en realizar afirmaciones tan rotundas como las siguientes:

- [...] si fuera mi primo no hubiera pasado [...] " (alumna).
- "Hay pecados selectivos" (alumna).

Parece pervivir aún con fuerza el pensamiento prejuicioso de atribuir una mayor indefensión a la mujer en estos aspectos, y, en consecuencia, se mantiene igualmente un trato discriminatorio hacia el género femenino, con el objetivo tal vez de preservar su integridad física o su imagen social. Se encuentran, por ejemplo, claras diferencias en cuanto a la hora fijada de llegada a casa durante las salidas, o en la costumbre de los padres de recoger a sus hijas en el lugar de diversión cuando la salida se produce en horas nocturnas. Algunas frases muy significativas pronunciadas durante el coloquio permiten afirmar sin ningún género de dudas que, en general, pero espe-

cialmente las alumnas, perciben en su entorno una concepción del rol sexual que conserva claros retazos del modelo tradicional. Como botón de muestra cabe destacar algunas intervenciones:

- "Son muy tolerantes, pero cuando llega este tema, es que, mi padre [...] " (alumna)
- "Como se me ocurra plantear que me voy de fin de semana [...] " (alumna)
- "Los padres aceptan la sexualidad de los chicos (anticonceptivos, etc.) nunca de las chicas" (alumna)

Padres y madres son más estrictos y controladores con sus hijas mujeres que con los varones, parecen temerosos de su integridad física, y continúan pensando, de manera tradicional, que los posibles "efectos colaterales" negativos se acentúan en el caso de las mujeres. Así al menos lo percibe el grupo que suscribe decididamente comentarios como el siguiente: "Están más preocupados por el hecho de que tú te puedes quedar embarazada" (alumna). Sin embargo, la opinión propia de los alumnos y alumnas parece claramente divergente en este aspecto de la de sus familiares adultos, tal como queda reflejada en la rotunda frase pronunciada por una de las alumnas: "Yo soy tan dueña de mi cuerpo y de mi sexualidad como lo es mi hermano".

Finalmente, con relación a este apartado cabe destacar que no parecen existir diferencias intragrupo en la percepción de la situación. Alumnas y alumnos coinciden en sus manifestaciones y comentarios. Reflejan, por una parte, el camino recorrido a nivel macrosocial en pro de la igualdad de género, pero, a la vez, las limitaciones aún existentes en los entornos "micro". Nos sitúan así en la realidad, poniendo de relieve la necesidad social de continuar de-

dicando tiempo y recursos al logro de la realización personal de hombres y mujeres, ciudadanos en ambos casos de pleno derecho, protagonistas por igual de las sociedades democráticas.

Cómo los estudiantes perciben los roles y estereotipos de género en su entorno social y comunitario

En este apartado vamos a reflejar la información recogida referente a un escenario que, de forma amplia, hemos denominado "entorno social". Consideramos en este ámbito distintas situaciones: de ocio, profesionales, relaciones de pareja, etc. Como primera idea cabe destacar una percepción generalizada, y aparentemente clara por parte de algunos hombres del grupo, de que el "espíritu de los tiempos" prima no sólo la no discriminación por razón de género, sino, incluso, la existencia de una cierta tendencia a discriminar positivamente a la mujer; un comportamiento que se considera políticamente correcto. Se pronunciaron frases que permiten vislumbrar el anidamiento de sentimientos contradictorios como, por ejemplo,

- "Yo creo que hay determinados campos donde ahora mismo es privilegio ser mujer." (hombre)

- "[...] se está fomentando mucho, yo creo que rozando el absurdo, temas como que la mitad de una cámara (Parlamento) tenga que ser mujer y la mitad hombre, eso me parece absolutamente absurdo." (hombre)

- "la violencia de género aumenta por reacción, hoy el hombre se siente comido el terreno." (mujer)

- "yo creo que sí hay algo de eso, de que a algunos hombres les intimidan las mujeres inteligentes." (hombre)

En general, se reconoce sin embargo que en la cuestión de género, los planos retórico y práctico no caminan de forma armónica. En este momento en nuestra sociedad coexisten posiciones ideológicas muy distintas. Resulta mucho más frecuente de lo que cabría esperar la pervivencia de situaciones paradójicas en las cuales, junto a un nivel tecnológico, económico y de las comunicaciones muy avanzado, coexisten roles y estereotipos de género plenamente representativos de los modelos de organización social más tradicionales. La experiencia y los comentarios de algunos participantes avalan y permiten ilustrar esta opinión:

- "Existen ambientes en los cuales se mantienen los roles tradicionales de la mujer y el hombre perfectamente conservados como hace cincuenta años, las aspiraciones de hombres y mujeres, copiadas de hace cincuenta años." (alumno)

- "Yo tengo amigos que no dejan salir a su novia si no sale con ellos. O que no les dejan ponerse falda sin salir con ellos." (mujer)

- "Es que parece increíble que estás en un pueblo a sesenta kilómetros de Madrid, que tienen televisión, tienen Internet que la gente estudia en Madrid y ocurren cosas así." (alumno).

- "Piensan que haces deporte para ponerte buenorra." (alumna)

Por otra parte, por lo que respecta a las opiniones que el propio grupo manifiesta sobre las características del sexo opuesto, parece que se mantienen los estereotipos tradicionales tal vez más de lo esperado, especialmente en lo que se refiere a la despreocupación masculina por el propio aspecto junto a la sobrevaloración del físico de la

mujer y a la minusvaloración/temor ante la inteligencia femenina. Así hay que reconocerlo si atendemos al hecho de que algunos comentarios en este sentido no fueran rebatidos por los participantes. Como botón de muestra hemos extraído los siguientes,:

- "Son mucho más frances que las mujeres, elementalmente frances." (alumna)
- "Los hombres tienen un punto de animal que nosotras no tenemos." (alumna)
- "Para ellos es mucho más importante una tía con un cuerpazo." (alumna)
- "Las chicas somos más sutilas [...] si a cuchillo por detrás [...] envenenan." (alumna)
- "Piensan de otra manera, si que somos diferentes pero es lo bueno que tenemos." (alumno)
- "Las mujeres pueden hacer cinco cosas a la vez" (alumna)
- "Hay una gran cantidad de mujeres florero [...] y ríen las gracias machistas [...] y se maquillan antes de empezar la clase." (alumna)

Con relación a los comentarios a propósito del mundo profesional y laboral, alumnos y alumnas sienten que la discriminación de género se mantiene por razones muy variadas. Por una parte, influyen aspectos económicos, como la prioridad de los beneficios en el caso de las empresas; por otra, cuestiones de imagen vinculadas al reconocimiento social de las profesiones. Algunos comentarios nos permiten ilustrar la situación:

- "Cuando empecé a trabajar me di cuenta de que podía haber una chica con un currículum impresionante pero las chicas tienen la carga de que se pueden quedar embarazadas y eso es un problema para la empresa." (alumna)

- "Los trabajos científicos son considerados masculinos [...] socialmente son más considerados." (alumna)

- "El hecho de que una chica se meta en el mundo del hombre es como progresar para ella. Pero el hecho de que un hombre se introduzca en una guardería [...] ha bajado en la escala social" (alumna)

Tanto los chicos como las chicas consideran que el mundo laboral se rige por criterios de productividad y beneficios, que están primando en el momento de la selección de personal. Y, por este motivo, aprecian una clara discriminación hacia las mujeres que están sujetas a las exigencias biológicas de la maternidad o parecen más susceptibles que los hombres a dar prioridad a la vida familiar sobre la laboral. El grupo reclama medidas políticas que motiven a las empresas en la dirección de la no discriminación y la igualdad de género; e, igualmente, que faciliten la conciliación de la vida laboral con la vida familiar.

Las diferencias más notables en el terreno laboral las perciben con relación a los sueldos y en el acceso a puestos relevantes, incluso en profesiones ocupadas tradicionalmente por mujeres. Esta apreciación es más fuerte en el mundo de la empresa, reducto calificado de "muy machista", pero también en la Administración pública, especialmente en los hospitales y centros de salud, y en el ámbito académico donde es clara mayoría el número de hombres que ocupan las Cátedras y los cargos de responsabilidad en la gestión de la Universidad (directores de departamentos universitarios, decanos, rectores, etc.). En cualquier caso, se confía en que este tipo de comportamientos sociales vaya cambiando gra-

cias, entre otros factores, a la mayor preparación de las mujeres y a las estrategias de sensibilización de carácter educativo.

Finalmente, la opinión prácticamente unánime es que la sociedad española tiene aún un largo camino por recorrer hasta que la igualdad efectiva sea tanto un buen deseo como una realidad plenamente lograda. Opiniones al respecto son las siguientes:

- "Yo creo que realmente al final el problema existe, lo que pasa es que quizá no en los círculos o ambientes en los que se aplican las soluciones" (alumno)
- "Mi hermano abre el camino, por ser chico, por ser el primero" (alumna)
- "En ambientes más "cultivados" por fortuna hay una presión social que hace que eso no se pueda aceptar" (alumno)
- "Todavía en el lenguaje quedan muchos, muchos rasgos machistas" (alumna)

Los estudiantes consideran que el rol asignado a hombres y mujeres es una construcción sociocultural y como tal susceptible de cambiar. Desean que así suceda y atribuyen para ello un papel notable a los medios de comunicación, reprochándoles ofrecer con demasiada frecuencia una visión estereotipada de las mujeres según el modelo tradicional. E, igualmente, reconocen la función que al respecto corresponde a la educación.

Conclusiones

La información recogida en los grupos de trabajo nos ha permitido obtener una valiosa perspectiva global acerca del pensamiento sobre los roles y estereotipos de género en la población estudiada. En general, el grupo parece reconocer un cambio notable a favor de la no discriminación por razón de género

en el discurso teórico dominante, y también, aunque en menor medida, en los valores, actitudes, usos y costumbres sociales. Sin embargo, continúan existiendo ámbitos y contextos sociales, más amplios de lo que en principio pudiera parecer, claramente discriminatorios, e igualmente, otros donde los comportamientos machistas logran mantenerse soterrados ante la fuerte presión de la tendencia social por la igualdad, pero dispuestos aemerger en cuanto las circunstancias lo permitan.

El contexto universitario parece significativamente alejado de los comportamientos discriminatorios por razón de género, especialmente en el caso de la Universidad pública. Algunas excepciones puntuales confirman la regla e, igualmente, es preciso admitir que existen reductos en los cuales alumnos y alumnas continúan reproduciendo los estereotipos tradicionales en sus relaciones de pareja (capacidad económica en ellos o belleza física en ellas, como valores diferenciales más apreciados).

En el ámbito familiar los estudiantes reconocen la existencia de estereotipos de género muy arraigados en los adultos mayores, los cuales mantienen comportamientos claramente discriminatorios hacia la mujer. En las generaciones intermedias, padres y madres parecen aceptar la igualdad en el plano teórico aunque la práctica evidencia numerosas contradicciones e incoherencias, especialmente a la hora de abordar la sexualidad de los hijos. Las jóvenes generaciones, aparentemente más progresistas ante la cuestión de género, se pronuncian rotundamente por la no discriminación y parecen haber logrado avanzar notablemente en la armonización pensamiento-conducta, aunque en ocasiones su comportamiento evidencie la lentitud del cambio experimentado.

En cualquier caso, aunque en términos generales la situación respecto a la igualdad de género ha mejorado, la experiencia de vida manifestada por nuestro grupo de estudiantes llama la atención hacia el hecho de que aún se conservan reductos aparentemente inexpugnables, tanto entre las clases culturalmente poco dotadas como en los niveles más acomodados de la sociedad. Los datos confirman que la discriminación por género se asocia más con aspectos ideológicos que de índole económica. Se relaciona no tanto con el poder adquisitivo de las familias sino, sobre todo, con el modo de situarse cada persona ante el mundo y ante los demás seres humanos, con la forma de contemplar la propia existencia y, por lo tanto, en última instancia, con la ideología subyacente.

Por todo ello, y desde la perspectiva

pedagógica, continua siendo imprescindible mantener la tensión en pro de la igualdad de género. Los programas formativos deben contemplar como destinatarios a todos los ciudadanos sin distinción; también a los universitarios de alto rendimiento. Es preciso un esfuerzo continuado tanto en los ámbitos de la educación formal -y en sus distintos niveles- como en el terreno de la educación no formal y para el desarrollo comunitario. Y resulta aun más urgente situar el énfasis, decididamente, en la consolidación de comportamientos comprometidos fiel reflejo del ideal teóricamente aceptado. Sólo cuando los usos y costumbres sociales permitan afirmar que ésta es una meta lograda, podremos considerar que la educación está cumpliendo la función que en este sentido la sociedad le exige desempeñar.

Referencias

- ALONSO, L. E. El grupo de discusión en su práctica: memoria social, intertextualidad y acción comunicativa. *Revista Internacional de Sociología*, Madrid, n. 13, p. 5-36, enero-abr. 1996.
- ALVAREZ GONZÁLEZ, B. Factores de riesgo de desadaptación social en alumnos de altas capacidades. *Rev. Española de Orientación y Psicopedagogía*, Madrid, v. 10, n. 18, p.79-295, 1999.
- BOHM, D. *Sobre el diálogo*. Barcelona: Kairós, 1997.
- BUENDÍA EISMAN, L.; COLÁS BRAVO, P.; HERÁNDEZ PINA, F. *Métodos de investigación en psicopedagogía*. Madrid: McGraw-Hill, 1997.
- CALLEJO, J. *El grupo de discusión: introducción a una práctica de investigación*. Barcelona: Ariel, 2001.
- CANALES, M.; PEINADO, A. Grupo de discusión. In: DELGADO, J. M.; GUTIÉRREZ, J. (Coord.). *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*. Madrid: Síntesis, 1994.

CAREY, M. A. The group effect in Focus Grau: planning, interpreting and implementing Focus Group Research. In: MORSE, J. M. (Ed.). *Critical issues in qualitative research methods*. Thousand Oaks, Calif.: Sage, 1994.

DAVIS G. A.; RIMM, S. B. *Education of the gifted and talented*. Boston: Allyn and Bacon, 1998.

ELLIS, J.; WILLINSKY, J. (Ed.). *Niñas, mujeres y superdotación*. Madrid: Narcea, 1999.

FLECHA GARCÍA, C. Género y ciencia: a propósito de los estudios de la mujer en las universidades. *Educación XXI: revista de la Universidad Nacional de Educación a Distancia*, Madrid, n.2, p.223-243, 1999.

FREY, H. J.; FONTANA, A. The group interview in social research. In: MORGAN, D. L. (Ed.). *Successful focus group: advancing the state of the art*. Newbury Park, Calif.: Sage, 1993.

GARCÍA YAGÚE, J. et al. *El niño bien dotado y sus problemas: perspectiva de una investigación española en el primer ciclo de EGB*. Madrid: CEPE, 1986.

GRAÑERAS PASTRANA et al. *La mujer en el sistema educativo*. CIDE/INSTITUTO DE LA MUJER, 2001. Disponível em: <<http://www.mtas.es/mujer/publicaciones/docs/mujeres%20SE.pdf>>. Acesso em: 30 jun. 2006.

GREENBAUM, P. *The handbook for focus group research*. Nueva York: MacMillan, 1993.

IBAÑEZ, J. Cómo se realiza una investigación mediante grupos de discusión. In: FERRANDO, G.; IBÁÑEZ, J.; ALVIRA, F. (Ed.). *El análisis de la realidad social*. Madrid: Alianza, 1994.

_____. *Más allá de la sociología*. Madrid: Siglo XXI, 1979.

JIMÉNEZ FERNÁNDEZ, C. La atención a la diversidad a examen: la educación de los más capaces en el sistema escolar. *Bordón: revista de la Sociedad Española de Pedagogía*, Madrid, p.219-239, 2002. Monográfico: La atención a la diversidad: educación de los alumnos más capaces.

_____. *Diagnóstico y educación de los más capaces*. Madrid: UNED, MEC, 2000. (Colección Varia).

_____. Educación, alta capacidad y género: diversidad y equidad. In: _____. (Coord.). *Pedagogía diferencial: diversidad y equidad*. Madrid: Pearson Educación, 2004.

JIMÉNEZ FERNÁNDEZ, C. Educación y diversidad de los más capaces: hacia su plena integración escolar. *Revista de Investigación Educativa*, Barcelona, v. 19, n. 1, p.7-35, 2001.

_____. *Tercer eje de la LOCE o creación de un sistema de oportunidades de calidad para todos: Programa de Formación del Profesorado a través de la RED*. Madrid: Sociedad Española de Pedagogía, 2003. Disponible en:
<http://www.uv.es/soespe/LCE-jimenez>. Acesso em: 30 jun. 2006.

JIMÉNEZ FERNÁNDEZ, C.; ÁLVAREZ GONZALEZ, B. Alumnos de alta capacidad y rendimiento escolar insatisfactorio. *Revista de Educación*, Madrid, n. 313, p. 279-297, mayo-agosto, 1997.

JIMÉNEZ FERNÁNDEZ, C. et al. Caracterización de los alumnos con Premio Extraordinario de Bachillerato. *Bordón: revista de la Sociedad Española de Pedagogía*, Madrid, v. 54, n. 2/3, p.383-398, 2002.

_____. *Educación, alta capacidad y género: alumnas y alumnos con Premio Extraordinario de Bachillerato*. Madrid: MTAS, Instituto de la Mujer, Departamento Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación, Facultad de Educación, UNED, 2004. Inédito: Memoria de Investigación.

_____. *Educación, alta capacidad y género: alumnas y alumnos con Premio Extraordinario de Bachillerato en la Comunidad de Madrid*. Madrid: Departamento Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación, Facultad de Educación, UNED, 2005a. Inédito. Memoria de Investigación del Proyecto 6/HSE/002/2004.

_____. Educación, capacidad y género. *Revista de investigación educativa*, Barcelona, v. 23, n. 2, 2005b.

KERR, B. *Smart girls: a new psychology of girls, women and giftedness*. Ohio: Giften Psychology Press, 1997.

KRUEGER, R. A. *Analyzing & reporting focus group results*. Thousand Oaks, Calif.: Sage, 1998.

_____. *El grupo de discusión: guía práctica para la investigación aplicada*. Madrid: Pirámide, 1991.

LÓPEZ SÁEZ, M. Universidad. In: AAW. *Trayectorias personales y profesionales de mujeres con estudios tradicionalmente masculinos*. Madrid: CIDE/Instituto de la Mujer, 2003.

MARTÍN CRIADO, E. El grupo de discusión como situación social. *REIS: revista española de investigaciones sociológicas*, Madrid, n. 79, p. 81-12, 1997.

MARTÍN SERRANO, M. et al. *La situación profesional de la mujer en las administraciones públicas*. EURODOXA. Madrid: EURODOXA, INAP/Instituto de la Mujer, 2004.

MORGAN, D. L. *Planning focus groups*. Thousand Oaks, Calif.: Sage, 1998.

_____. *The focus group guidebook*. Thousand Oaks, Calif.: Sage, 1998.

PRIETO SANCHEZ, M.D. (Coord.). *Identificación, evaluación y atención a la diversidad del superdotado*. Málaga: Aljibe, 1997.

RAYO LOMBARDO, J. *Quienes son y cómo son los superdotados*. Madrid: EOS, 2001.

STEWART, D. W.; SHAMDASANI, P. N. *Focus group research: exploration and discovery*. In: BICKMAN, L.; DEBRA, D. J. (Ed.). *Handbook of applied social research methods*. Thousand Oaks, Calif.: Sage, 1998.

TANNEN, D. *Género y discurso*. Barcelona: Paidós, 1996.

VALLÉS, M. *Técnicas cualitativas de investigación social: reflexión metodológica y práctica profesional*. Madrid: Síntesis, 1997.

Recebido: 20/07/2006

Aceito para publicação: 27/07/2006